

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título: Taller de liderazgo para la mejora de las competencias directivas.

Modalidad: Seminario

Etapas: Interetapas

Dirigido a: Miembros de equipos directivos de centros públicos.

Convoca: CAP Pamplona

Justificación:

Nuestro entorno laboral parece cada día más complejo, incierto y cambiante. Manejar esta incertidumbre y asumir la gestión del proyecto personal y profesional, son los requisitos para lograr cuotas más altas de plenitud y satisfacción. Se requieren nuevas competencias, nuevas maneras de entender la organización, el trabajo, la innovación, los procesos, las relaciones y la participación para que generen un doble compromiso con el desarrollo de las personas y con los resultados del Centro.

Objetivos:

- 1.- Acordar un sentido compartido y unas reglas de juego que nos aseguren el buen desarrollo del Taller en un ambiente de seguridad y colaboración.
- 2.- Integrar una interpretación más amable y natural del liderazgo/acompañamiento que permita e invite a las personas a asumirlo y a ejercerlo con serenidad, viviéndolo como una oportunidad de desarrollo propio y de las personas con las que colaboran y comparten tareas y retos.
- 3.- Incorporar las claves de una comunicación efectiva como herramienta del trabajo y de cohesión de los equipos.
- 4.- Entender el proceso de desarrollo de la autonomía *-competencia + responsabilidad-* y su interacción con el estilo de relación y reconocimiento.
- 5.- Aportar distinciones y claves del trabajo en equipo para mejorar su funcionamiento y los niveles de cooperación y colaboración.
- 6.- Comprender e interiorizar el proceso de coordinación efectiva que logra generar confianza y compromiso entre las personas y los departamentos.

Aplicando todo lo anterior a la realidad para que a la vista de los resultados logremos la convicción necesaria para acompañar a las personas y equipos con más serenidad y confianza.

Contenidos:

Construir un propósito compartido y reglas para este proyecto

- Inquietudes del grupo en relación a la situación actual y el futuro próximo.
- Clarificar resultados deseados y expectativas de esta formación.
- Construir un propósito común y las reglas de juego del grupo.

Acompañamiento, observador y aprendizaje

- Acompañamiento ¿cómo lo entendemos?
- Evolución del liderazgo y enfoques. Desmitificando.
- El enfoque y técnicas de Coaching como herramientas de acompañamiento.
- El proceso de las personas.
- El observador: Enfoque único y múltiple. ¿Diferencia como conflicto o como oportunidad de aprendizaje y crecimiento?
- El aprendizaje de 1º, 2º y 3º orden.
- Las áreas de ceguera. Darse cuenta. Johari: crecer con las demás personas.
- El observador que soy hoy: Mis historias, creencias, juicios, emociones.

La autonomía y su desarrollo.

- Proactividad: ¿qué es? Víctima o responsable. Responder versus reaccionar.
- Autonomía: Un proceso de desarrollo personal y profesional.
- Análisis transaccional, un mapa para entender y mejorar las relaciones.
- El sentido de mi trabajo. ¿Para qué estoy?: Misión, valores, actividades clave.
- Identidad profesional: evolución, retos, oportunidad, resistencias y beneficios.
- Niveles de autonomía y estilos de acompañamiento
- Proceso de evolución de la autonomía.

Las conversaciones, herramienta de cohesión y acompañamiento.

- El peso de las palabras en la comunicación
- Dinámica de escucha y su impacto en la conversación.
- Conversaciones privadas y públicas: ¿cuál condiciona más el resultado?
- Escuchar: ¿qué es?
- Niveles de la escucha y la escucha efectiva.
- Barreras a la escucha. ¿Cuáles utilizo? ¿Con qué resultados?
- ¿Cómo mejorar la escucha?

- Actos del lenguaje y sus efectos: ¿qué hacemos al conversar?
- Afirmaciones, juicios y declaraciones.
- Peticiones, ofertas y promesas.
- Modos del Hablar: indagar y proponer
- Indagar para comprender y activar el proceso cognitivo.
- Parafraseo y rapport.

- Proponer efectivo: contexto, finalidad, criterios y propuestas de acción
- El silencio y la pausa.
- Mi estilo de conversación y su mejora.

Emociones y estados de ánimo.

- Distinguiendo emociones y estados de ánimo y comprendiendo sus procesos
- Identificando emociones. Las dos emociones esenciales.
- Juicios y emociones: relación e impacto.
- Cuatros estados de ánimo básicos en las personas y organizaciones.
- Cuestionamiento y cambio de creencias para trabajar los estados de ánimo.
- Intervención sobre las emociones.

Delegación, confianza, compromiso y feedback.

- Propósito de la delegación: actividades clave y contribución de valor.
- Delegar ¿qué es?
- Proceso, niveles y límites en la delegación.
- Requisitos de la delegación efectiva.
- La confianza y sus requisitos. Ciclo del compromiso.
- Las promesas y su impacto en la identidad de la persona y del Centro.
- Feedback y evaluación. El reconocimiento como palanca del cambio.

Gestión de conflictos: la vía hacia nuevas soluciones.

- El conflicto no es el problema. Causa ≠ síntoma
- Los conflictos que enfrentamos y soluciones creativas.
- El propósito común, reconocimiento y respeto, como punto de partida.
- Los límites y lo irrenunciable.
- La intención positiva tras los obstáculos y nuevas respuestas.
- Anticipar y acompañar los cambios: *dissolver* los conflictos versus *resolverlos*.

Metodología:

En las sesiones se trabajan situaciones reales aportando distinciones, ejemplos y técnicas que faciliten el trabajo del grupo. Por ello la metodología es:

- Activa: que incrementa la capacidad de acción real.
- Útil: sirve para encontrar soluciones.
- Cooperativa: cada participante aporta al aprendizaje de las demás personas.
- Significativa para cada participante, ligada a su desarrollo personal y profesional.

Ponente:

José Ramón Mandiola: Su labor profesional está centrada en proyectos de desarrollo de Organizaciones y personas tanto en Pymes Industriales, como de Servicios, Educación y Administraciones. Ha impartido formación sobre coaching y liderazgo a equipos directivos en Navarra dentro del programa de Formación de Equipos Directivos desarrollado en 2017/2018.

Responsable:

Eva Agudo Arrarás, asesora del ámbito socio-lingüístico
848 431227 - sociales.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: Civivox Iturrama, Calle Esquiroz 24, Pamplona

Fechas:

27 de octubre, 24 de noviembre, 12 de enero, 9 de febrero, 23 de marzo y 13 de abril.

Horario: sábados, 9:00 a 14:00.

Duración:

42 horas: 6 sesiones presenciales de 5 horas con un total de 30 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal pautado por el ponente.

Nº Plazas: 25

Nº mínimo asistentes: 15

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el 23 de octubre en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Miembros de equipos directivos de centros públicos.
- Orden de inscripción.

Idioma: Castellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su

inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.

- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.